CONTRATO IMC-039-20201

CONTRATO DE OBRA [] CONTRATO DE INTERVENTORIA [] PRESTACION DE SERVICIOS []
OTRO [X] _____

CONTRATO No:	IMC-039-2021
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	E-GLOBAL SOLUTIONS S.A.S
OBJETO:	CONTRATAR LA RENOVACION DE LA LICENCIA DE USO DE FIREWALL CHECK POINT Y SU SOPORTE.
VALOR:	Valor del contrato es de VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($26.975.934) .
PLAZO:	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de quince (15) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 10:00 horas se reunieron **CESAR EDUARDO CONSUEGRA MARTINEZ**, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Interventor y/o Supervisor, **SANDRA PATRICIA BERMUDEZ PACHECO**, quien actúa en nombre y representación de **E-GLOBAL SOLUTIONS S.A.S** con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de Servicios.

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, pago de impuestos y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato No. IMC-039-2021 se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los 05 días del mes de octubre de 2021.

CESAR EDUARDO CONSUEGRA MARTINEZ

SANDRA PATRICIA BERMUDEZ PACHECO